

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

VIEÑES 4 DE ENERO DE 1924 - AÑO XXII - Número 8.170  
Número suelto: 10 cént. - Melilla, 2 ptas. al mes. - Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.  
Apartado de Correos núm. 8. — Franquicia concertada. — Teléfono núm. 24.

OEJANDO LA PRENSA EXTRANJERA

## ACTUALIDAD DE LA FIGURA RAISUNIANA

Alrededor de la figura del cherif Raisuni, ha girado, como es sabido, la actuación política y militar en la zona occidental de protectorado español desde sus comienzos; y, unas veces como aliado y otras como enemigo, el señor de Arcila primero, y de Zinat después, y últimamente de Tazarut, ha sido la clave del problema que, según la última nota oficial del Directorio, puede considerarse ya en aquella parte como en el comienzo de la etapa final y definitiva.

Son innumerables los artículos de prensa, folletos y libros publicados acerca de este hombre notable, dotado de condiciones tan excepcionales, que ha sabido siempre imponerse a los sultanes del extinguido Imperio, a los habitantes de Yebala y a las naciones extranjeras.

Siempre que surge a la actualidad extranjera alguna figura del protectorado español, nos parece ver detrás una maniobra con la que se persigue algún fin, más favorable para nosotros.

Quizás seamos demasiado suspicaces. Ahora, los correspondientes tangerinos que tan cordialmente nos tratan, se han adelantado, como otras veces, a los acontecimientos.

El Raisuni, que padece hidropesía y se encuentra desde hace meses delicado de salud, y tiene enferma a una de sus mujeres, ha requerido la presencia en Tazarut de un médico español. Eso es todo.

Pero guadios, quién sabe por qué móviles, esos activos correspondientes tangierinos, supusieron equivocadamente que el desenlace había llegado, y puede ser quisieran aprovecharlo poniendo en un despacho telegráfico todo el veneno que decían empleado en el personaje de Yebala.

Así, entre unas cosas y otras, la figura raisuniana ha adquirido, a raíz del final de la conferencia sobre el estatuto de Tánger, una actualidad en el extranjero, y el retorno a las montañas, los secuestros de Harris, Perdicaris, etc., la época en que gobernó por mandato de Ab el-Aziz, la región de Tánger, su desierto.

PARRAVICHINO

## Desde el Peñón de la Gomera

(De nuestro corresponsal especial)

Tranquilidad completa. Obras de reforma. El teniente coronel Matienzo. Festejando el nuevo año. Obsequio a los enfermos. Nuestro predilecto informador.

Aprovecho el regreso del convoy, para darles cuenta de la situación en esta isla, que desde hace varias semanas goza de una tranquilidad verdaderamente paradisíaca.

No se cesa un tiro; los indígenas del campo fronterizo se entregan a las labores agrícolas, con la cooperación de cuantos animales de fuerza poseen.

En algunas estafetas de la plaza, se han efectuado importantes obras de reformas, que hacen menos molesta la vida de las fuerzas de la guardia y del regimiento civil.

Todos los servicios se hallan muy bien atendidos, merced a la actividad y celo del Comandante Militar señor Matienzo, que acaba de regresar de Melilla, acompañado de su familia.

Para solemnizar la entrada de año, el Comandante Militar reunió en su residencia a la oficialidad de los distintos destacamentos, improvisándose unagradable fiesta, que terminó a las altas horas de la madrugada del día primero.

Se despidieron algunas botellas de champaña, brindándose por España, el Rey y el Ejército.

Los señores de Matienzo y su bella hija Teresa, hicieron los honores de la casa con extrema galantería.

Al día siguiente, el teniente coronel Matienzo y su bondadosa señora, visitaron el hospital, interesándose por el estado de los soldados enfermos, a los que obsequiaron con dulces y tabaco.

Los frecuentes temporales, difieren grandemente las comunicaciones. Esto es causa de que EL TELEGRAMA DEL RIF no se reciba aquí con la frecuencia que todos deseamos. El último convoy nos ha traído los diez o doce últimos números de ese popular periódico. Por él vamos a saber lo que pasa por el mundo, que no debe ser poco, a juzgar por los rumores que hasta aquí llegan por conducto de los tripulantes de algunas embarcaciones pesqueras.

Y hego punto, porque los faluchos se disponen a zarpar para unirse al vapor «España» núm. 5.

CORRESPONSAL.

PINTURAS, BARNICES Y BROCHAS  
Aut.: Droguería Modelo

## D. Manuel Fernández Lorenzo AUXILIAR MAYOR DE ARTILLERÍA, RETIRADO Falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Angel, don Manuel (maestro armero del Regimiento Artillería de Melilla) doña Juana, don Oscar y doña Odilia; hijos políticos, don Angel Geovés Roldán, don Gratián Miné Rich, doña Josefina Castrayud Medina y don Antonio Galdano Moreno, (maestro de banda de la Comandancia de Artillería), nietos y demás familiares.

Ruegan a sus amistades encender en su honor la vela al pie del ataúd, y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Antonio S. J. n.º 7, al cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les quedaran reconocidos.

El duelo se recibe y despidese en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Empresa de pompas fúnebres "LA SIEMPREVIVA", Ros de Olano, 1

### Las empresas de electricidad

## No se podrá variar la tensión del fluido en más de un 70 por 100 de lo contratado

(CONCLUSIÓN)

Artículo 6º Cuando para algún sector declarase la Empresa una tensión normal inferior en más de un 6 por 100 a la que sirvió de base para la verificación de los contadores de cantidad o columbitímetros, la Empresa deberá hacer rectificar todos los éstos a sus expensas. Las tensiones fijadas deberán publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Art. 7º Cuando alguna Empresa no pudiera mantener la tensión normal con variaciones inferiores a un 7 por 100, por exceso o por defecto en todas o algunas de sus líneas, por causas justificadas a juicio de la Verificación Oficial, podrán ampliarse hasta el 15 por 100 las variaciones por bajo de la tensión normal, pero únicamente durante el plazo de un año, a partir de la publicación de este decreto, pasde el cual se reducirá la variación al 7 por 100 indicado.

Esta autorización podrá ser prorrogada en nuevos plazos de un año cuando se trate de centrales hidráulicas de 150 kilovatios o más a los absorbentes, y con las correspondientes actas de prueba formulará una denuncia ante el Juzgado de primera instancia correspondiente, por si ésta estimase la existencia de alguna falta o delito, sin perjuicio de lo cual, el gobernador civil se creará la devolución a los absorbentes de las cantidades cobradas de más, aplicándose, en caso de desobediencia, las sanciones a que autoriza el artículo 22 de la ley Provincial.

Art. 8º En el mismo plazo de un año deberán todas las empresas a que se refiere el artículo 1º de esta disposición mejorar sus instalaciones, en forma tal, que la tensión se mantenga siempre dentro de los indicados límites del 7 por 100 por exceso o por defecto, así como instalar un voltmetro registrador conectado a las barras de toda central o estar en transformadora rotativa, sobre las cuales podrán hacer los verificadores las medidas que estimen necesarias, siempre teniendo en cuenta las obligaciones diferenciales que han de existir entre la tensión en las barras y la tensión en las acometidas.

Art. 9º Cuando las empresas se resistieren a efectuar las reducciones en las facturas a que se refiere el artículo 5º, el verificador hará un cálculo de la energía cobrada de más a los absorbentes, y con las correspondientes actas de prueba formulará una denuncia ante el Juzgado de primera instancia correspondiente, por si ésta estimase la existencia de alguna falta o delito, sin perjuicio de lo cual, el gobernador civil se creará la devolución a los absorbentes de las cantidades cobradas de más, aplicándose, en caso de desobediencia, las sanciones a que autoriza el artículo 22 de la ley Provincial.

Art. 10. Los verificadores percibirán cinco pesetas por toda determinación de la tensión y frecuencia y la redacción del acta correspondiente.

Cuando fueran requeridos para hacer varias determinaciones sucesivas o tuvieran que salir fuera de su residencia, aplicarán la tarifa de honorarios existente para los ingenieros industriales aprobada por Real orden de 14 de Febrero de 1914.

Art. 11. Las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y de la Propiedad Urbana, quedan facultadas para pedir a la Verificación Oficial la comprobación de la tensión y de la frecuencia en las mismas condiciones que los absorbentes.

Dicho organismo de su señoría, el ingeniero don Fermín Preus.

También marchó con su señora, el oficial de Telégrafos don Eduardo Santamaría.

A Madrid, el teniente don Victor San Martín.

A Cartagena, de donde vino con motivo de la enfermedad que aqueja a su señor hermano, el teniente coronel de Infantería don José García Alavé.

Terminadas las vacaciones marcharon para incorporarse a las Academias, los alumnos de Infantería y el intendente, respectivamente, don José de Micheo y don Manuel Vázquez.

A Madrid, el teniente coronel don María de Salamanca.

Han quedado terminados los trabajos de construcción del campo de tiro de pichón.

En breve tendrán lugar las tiradas de inauguración de los distintos establecimientos, improvisándose unagradable fiesta, que terminó a las altas horas de la madrugada del día primero.

Destinado a esta Administración de Coches, llegó el oficial de dicho Cuerpo don Alfredo Guitart, que se hallaba destinado en Cartagena.

Han quedado terminados los trabajos de construcción del campo de tiro de pichón.

En breve tendrán lugar las tiradas de inauguración de los distintos establecimientos, improvisándose unagradable fiesta, que terminó a las altas horas de la madrugada del día primero.

Presidirá el tribunal el coronel Villegas.

El próximo día 10 del corriente volverá a reunirse en sesión la Junta de Arbitrios para tratar de varios asuntos de interés.

Durante el pasado mes de Diciembre, por el personal de la Cruz Roja, fueron trasladados a los distintos hospitales de la plaza, 14 enfermos, 10 heridos, 3 contagiados y 5 parturientas y al cementerio 3 cadáveres.

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

Se ha establecido en la vecina zona y para determinadas comarcas, una nueva organización para los concursos de primas a la rifa de ganados. Ella prevé:

Primas a la selección que serán concedidas.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
Suspensión del presidente y varios diputados provinciales

Málaga 3  
En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota:

«Como resultado de la visita de inspección realizada, se ha prohibido la siguiente Real orden: suspendida de la presidencia del Ejercicio, Lugo, y Serrato, de su cargo de presidente de la Diputación Provincial, Madrid, y diputado don Agustín Latorre, diputado a las Cortes.

Diputados también suspendidos: Lugo, Serrato, a todos los diputados que con su voto dieron su apoyo a los diputados que se presentaron a la constitución previa en el ejercicio de sus funciones dependientes. El Diputado viquiano: Administrador de la Hacienda, Málaga; Serrato, portavoz del diputado civil, presidente de la Junta de Trabajo, Madrid, y diputado don Agustín Latorre, diputado a las Cortes.

Diputados también suspendidos: Lugo, Serrato, a todos los diputados que con su voto dieron su apoyo a los diputados que se presentaron a la constitución previa en el ejercicio de sus funciones dependientes. El Diputado viquiano: Administrador de la Hacienda, Málaga; Serrato, portavoz del diputado civil, presidente de la Junta de Trabajo, Madrid, y diputado don Agustín Latorre, diputado a las Cortes.

MARQUEZ

## NOTICIAS DE TETUÁN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
La comisión catalana

Tetuán 3  
La comisión catalana que llegó con objeto de distribuir obsequios de Navidad entre los soldados estales, ha visitado al Alto Comando para agradecerles las facilidades que se le han prestado para realizar excursiones al campo.

La expedición cerca a Canarias

Tetuán 3  
La comisión que estudia la posibilidad del establecimiento de relaciones aéreas Cádiz-Cádiz, saldrá de Zaragoza hoy.

Marcharán tres aviones y un hidro que motor, haciendo las etapas: Zaragoza-Ciudad Real, 320 kilómetros; Ciudad Real-Albacete, 502, y Albacete-Cabo Juby, 250.

CORRESPONDIENTE

NOTICIAS DE LARACHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Marcha de fuerzas

Larache 3  
Ha marchado a Cádiz el vapor «Isla de Menorca», llevando cinco oficiales, trece tropas, treinta clases de tropas del reemplazo de 1920, del batallón de Melilla; artillería y artillería del batallón de la Victoria; artillería y seis de Maiores, y treinta y tres de Luchas.

También marcharon otras diez unidades con licencia por enfermos.

Calcedonia de una primera placa

Larache 3  
Se ha celebrado la cofradía de la primera piedra del edificio que sirve de la Caja de España.

Aunque el acto, la banda se muda del batallón de Castillejo,

El secretario de la Caja de España, José Gómez, que juntamente con otros documentos históricos y ejemplares de los primeros años locales, fue encuadrado bajo la placa puesta en el lugar, convocó el 15 de diciembre la bendecida por el director a la milánica oración.

El Consul señor Zúñiga presenció el acto, donde el director recordó al finado Consul señor Zugasti, así como al gen. al Barrena.

Días después el presidente de la Caja de España, teniente coronel de Infantería, don Juan Martínez del Río, y el director, don Juan Martínez del Río.

Anunció que la Caja de España será beneficiaria de una escuela de carácter devocional intensa labor educativa, atendiendo las pueras a los plenamente indigentes.

Después se dio por terminado el acto.

CORRESPONDIENTE

## La Drogería Modelo

vende a Vd. cualquier equipo fotográfico por su verdadero precio de catálogo y le dá 5 meses de crédito EXISTENCIAS DE LAS MEJORES MARCAS

Alfonso XIII, núm. 18

BANCO DE CARTAGENA  
SUCURSAL DE MELILLA  
Capital: 20.000.000 de pesetas.

CAJA DE AHORROS

Apartir de 1º de Enero de 1922

ABONAMOS

EN IMPÓSICIONES A LA VISTA

4 POR 100

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

10.000 ptas. en Juguete

es la cantidad que tiene dispuesta la

CIUDAD DE SEVILLA

para el acontecimiento que prepara para el mismo

IDIA DE REYES!

Lo que más le interesa a Vd. y le suplicamos este favor, es de que lea el anuncio que el día de Reyes publicaremos en tercera plana de este diario.

Retenga bien lo que decimos para que no se olvide Vd. de Iberia

## NOTICIAS MILITARES

### Autorización

Madrid 3  
Se publica una Real orden disponiendo lo siguiente:

«Autorizadas a los soldados procedentes del reclutamiento actual y voluntarios que permanezcan, dentro de estas las condiciones de la Real orden, de 24 de Enero de 1920, para pertenecer a la Guardia Civil por el tiempo de cumplimiento».

«Siguiendo las indicaciones que poseen el Teniente y el Oficial Jefe y el Jefe de la Compañía, portavoz del Oficial Civil, tienen de tarros y excomuniones de Sanas Disposiciones. Que se instruya expedientes de inicio contra a los diputados don Eduardo León y Serrato y don Agustín Pérez de Guzmán».

DISPENSAS

Madrid 3  
Se concede la dispensa para el regreso al ejército y tenencia de la bandera, respectivamente, don Tomás García Llera y don Natalio Corral.

GRANDES

Se concede la dispensa de efectividad a los tenientes de Infantería don Cándido Gómez, don Juan Molina, don Alfonso López Ballesteros y alférez don Martínez Re.

«También se concede al capitán de Caballería don Manuel Llorente.

ACUERDO

Se concede el acuerdo a capitán al teniente de Infantería don Juan Sáez Prieto.

CONCURSO

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán en la Maestranza de Artillería de Madrid y otra en la Maestranza de Madrid.

DISPENSACIONES

Se dispone que los aspirantes a Ingreso en el Cuerpo de Oficiales de material de Artillería, en el caso de desmentirse la dispensa de dicho personal, tengan derecho preferente para el ingreso y tomen en el ejército lo respectivo.

«El Oficio OS 101, de hoy, publica una disposición dando de baja en la escala oficial del Ejército la cifra de la vacante de teniente, con destino a la Escuela de Oficiales de Infantería de Zaragoza.

DISPENSACIONES

Se dispone que los aspirantes a Ingreso en el Cuerpo de Oficiales de material de Artillería, en el caso de desmentirse la dispensa de dicho personal, tengan derecho preferente para el ingreso y tomen en el ejército lo respectivo.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

También se concede al voluntario primero don Rafael Ordóñez y Argandoña de Segunda con destino a Madrid.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán al teniente de Infantería don Juan Sáez Prieto.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES

Se concede la dispensa al capitán del Regimiento de Andalucía, don Francisco Pérez.

DISPENSACIONES



## EL NIÑO Pedro Molino López

Sabíó al Cielo en el día de ayer, a los cinco años de edad

Sus desconsolados: padres, don Raúl, comandante del Grupo de Regulares de Alcalá; don Joaquín, número 5, y don Dolores; hermanos: María, Dolores, Encarnación, Regule, Alfonso, Rosario, Angelita y Mercedes; abuelas maternas: don Pedro López, fallecido de esta ciudad, y doña Dolores, tía, primos y demás familia.

Participan á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Larios 12, la Calzada, número 1, pelleteros de Comendador, al cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio

No se respeten esquinas

Empresario de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prin. 17

provinciales de España, visitó al Presidente para encargarle una exención expedida con las aspiraciones de la clase.

Empiezan por justificar la necesidad de una nueva organización social y retomar sus funciones provisionales, reservando tan sólo a los títulos la función de elaborar mejoramientos.

También piden la redacción de un nuevo estatuto para los eclogos farmacéuticos.

Asunto de este tienen presentado ya un proyecto.

Visitas a los generales del Directorio

Madrid 3

El general Vallspínos ha sido visitado por el general Caamaño, oficial mayor del Congreso y jefe del Estado Mayor Central de la Armada general Antón.

El general Gómez Jordana ha recibido la visita del general Castro Girón.

Una comisión de tres catedráticos de la Facultad de Medicina de Valencia, ha visitado al general Navarro para pedirle algunas mejoras para dicha Facultad.

Firma de Justicia

Madrid 3

En la Presidencia, se ha facilitado a la prensa la siguiente firma de Justicia:

Nombra uno magistrado de Guadalajara don Manuel Barrios Losada; de Avila, a don Arturo Pérez; de Salamanca, a don Nicolás Buxa Álvarez; de Murcia, a don Trujillo Serrano García; de Castellón, a D. E. Lillo Viñes Estévez; de Pontevedra, a don Fernández Barea Sarabia; teniente fiscal de Sevilla, don Fernando Asensio Forcada; magistrado de Avila, don Gabriel Cayón; magistrado de Madrid, don José Gascón Ambrona; teniente fiscal de Burgos, don Jesús Sánchez Oviedo de Tolede; magistrado de Santa Cruz de Tenerife, don Pedro de Belo Varela; magistrado de J. A. don Juan Lillo Chico; magistrado de Badajoz, don Fernández López Sagredo; magistrado de León, don Julio Fernández.

## El general Barrera pone en libertad a los detenidos

Madrid 3

BARCELONA.—En el expreso llegó acuerpado de sus yuantes, el capitán general don Emilio Barrero.

Le esperaban las autoridades civiles y militares y algunos jefes y oficiales.

Desde la estación se trasladó a la Capitanía General, haciéndose cargo nuevamente del mando.

Después el general Barrero celebró dentro de la estación con el sudoroso señor Sastrón.

A esta conferencia, se le dieron los primeros momentos grande importancia.

El general Barrero examinó las diligencias instruidas en la reunión anterior por la cuestión del separacionismo, ordenando como consecuencia que fueran puestos inmediatamente en libertad provisional los ex concejales acusados.

Estos orden se transmitió a los pocos momentos y será cumplimentada inmediatamente por los gobernadores civiles dependientes de la Capitanía General de Cataluña.

Mientras se celebraba la entrevista, se guardó en el antiguo despacho una comisión presidida por el ex sitiado señor Martínez de Santamaría, don José González Llanez; de Huesca, don Pedro Llorente Parlet; de Ceuta, don Manuel Fernández Carrascosa; de Salmence, don Mariano Quintana Boiliz.

Firma de Instrucción

Madrid 3

Se conceden cruces de Alfonso XII a dos coroneltes itálicos.

Visita al Presidente

Madrid 3

Esta mañana de pasó con el marqués de Estella en el Ministerio de la Guerra, el general Gómez Jordana.

El Presidente ha sido visitado por el Capitán General de la séptima región señor Hernández, el general Ardanaz y el vocal del Directorio señor Muñoz.

Hoy regresará la Corteza el general Saliquet, recientemente ascendido. También estuvo en la Presidencia para despedirse del general Primo de Rivera, pues plena marcha en agenda a su nuevo destino en Santander.

Por la tarde recibió el Presidente al伯爵 de Cáceres y otros aristócratas.

En la Presidencia

Madrid 3

Cerca de las cinco y media llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Interrogado por los periodistas, manifestó que iba a reunirse al Directorio con objeto de preparar algunos asuntos y dejar terminadas otras.

Acudió a despachos con el Presidente el subsecretario de Estado.

Fino PAQUIN

## LOS REYES MAGOS SON....

Los que con más económicas finas han llegado a los hogares pobres y pujientes, el ambientado juego de que la cumbre ha nacido desde un año atrás. De hecho, en que los amigos de la tierra sonrientes satisfecen al estrenar en sus brazos o en sus manos el juguete que ha de disfrutar por unas horas el resto de su infancia.

Nada de lujos ni mimos; es verdad se impone. Todos los sabemos que el mejor regalo es el que se paga y comprenderlo bien, mucho más.

Como en nuestro establecimiento, O'Donnell, 9 (justo al Circulo Mercantil) es insuficiente para desarrollar la venta de estos obsequios, a causa de lo mucho que el público nos favorece; hemos establecido una bodega, encargada en la

Plaza de España (Frente a la Trasmediterránea)

DONDE SIN LUJOS, SIN BOMBOS, NI PLATILLOS, pueden adquirir juguetes más baratos que en los grandes bazar, pero sobre todo es que la economía del comerciante que vende, resulta en beneficio del público que compra.

No compren sin visitar estos dos sitios.

PLAZA DE ESPAÑA (Frente a la Trasmediterránea) — CALLE DE O'DONNEL (Junto al Circulo Mercantil)

## LA BODEGA NUEVA

GRAN ALMACÉN-DEPÓSITO DE VINOS FINOS DE MESA

DE PROCESSIONAL Y PURÍSSIMA GARANTIZADAS

Venta al por mayor y al detalle por cuenta de los cosecheros

REPARTO A DOMICILIO

Envíe el pedido en las garras y en el embotellado.

PRECIOS MUY LIMITADOS.—O'Donnell, núm. 18.

lascidos por tanto tres ex concejales de la Acción catalana.

También continúa en la cárcel el regionalista señor Tremón.

Poco después abandonaron la cárcel los miembros del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y la Industria, Leandro Mas Gascón, Ramón Rafols y Joaquín Rius.

Poco después fueron libertados los ex concejales del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, don Miguel Rojas, don Isidro Bustamante, don Bartolomé Sánchez, don Juan Padiell y don Gabriel Cosme, continuando detenidos otros dos ex concejales.

Los gobernadores charcan. El comandante Serra, herido

## ATLANTIC

Gasolina ACEITES LUBRIFICANTES Petróleo

Consulten precios a los agentes depositarios

MURTO HERMANOS

## LAS NOVEDADES

## Reyes

Gran exposición. -- Entrada libre.

## ANÍS Chispa

Para encargos, L. RICHUNDI, 66

Compagnie de Navigation Paquet

MARSELLA

Servicio de vapores decenal entre Marsella, Melilla y demás puertos de Marruecos

EL VAPOR

"Oued Yquem"

Llegará a este puerto procedente de Marsella, el día 5 del corriente, de donde seguirá a Tanger, Rabat y Casablanca, admitiendo carga y pasajeros para cada uno de los citados puertos, y para Marsella con tránsito facultativo.

Para más informes

JACOB. DE J. SALAMA

Alfonso XII, núm. 2 (Mantelete)

Regimiento Infantería África núm. 68

Recorriendo este año se recompone de sus errores de Batallón, los servidores y basajos de Compañía, ochos estros de vocinos, dos curriacos y dos volquitos, se hace saber por el presente anuncio para que los señores industriales que lo necesiten puedan pisar por este Cuartelito en la Alcazaba, para que examinen los desperfectos que esa una de sus suyas, puertas formular sus presuntas.

La adjudicación se hará a favor del concurso que proponga mejores condiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mil 13 de Enero de 1924.—El Comandante Mayor, Trinidad Fernández Alarcón, V.º B., el Teniente Coronel, V.º a

DE FUTBOL

Bajo la presidencia del general Fernández Pérez, se realizó la Cámara de Comercio, la comisión organizadora del pasado de fútbol a beneficio de los estudiantines inmanes necesitados. Se convocaron diversos equipos, todos ellos asumidos a dar el mayor rendimiento a esta fiesta hoy fina, que no impedirá el tiempo, se celebrará el próximo domingo 6 de febrero.

Por acuerdo de la directiva de la Real Sociedad Hipica, quedan sin efecto durante el día 6 del corriente, los carnets de socios y pasa de favor para entrar al campo de fútbol.

Con motivo de su próximo enlace matrimonial, y retirada de los campos de fútbol, se observó que con un baúl que deseaba ser depositada por sus amigos y admiradores, el notable extremo derecho don Gerardo Bascoches, del C. D. España, de nuestra localidad, tenido el público aplauso de los presentes.

La adjudicación se hará a favor del concurso que proponga mejores condiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mil 13 de Enero de 1924.—Eduardo López Font.

LÍNEA DE NAVEGACIÓN BAYONA

El magnífico y rápido vapor

EL GALLO

Llegará el día 4, saliendo para Tarragona, Valencia y Alicante; admitiendo carga a Botes muy reducidos.

Para informes y demás detalles,

AGENCIA BAYONA

Muro X.—Teléfono 162

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Alfombras y tapetes

ESPECTÁCULOS

EN LA VICTORIA

Con la bella comedia de Fernández de Vilarr, Alfonso XII, 13, celebró anochecer su beneficio la ilustre actriz Antonia Plaza, que obtuvo un triunfo personal, indiscutible, al interpretar el papel de la protagonista, con su peculiar inimitable arte.

La labor admirable en todo instante de la señora Plaza, fué justamente aplaudida, levantándose el telón en su honor, infinitud de veces.

Emilio Díaz, tan gran artista como siempre, y digno deelogios Teodora Morán y los señores Rodríguez, Pejel y Rossi.

Gancho verád

Por exceder de local para su venta, se le quitan más baratas camas estilo inglés.

Rázón, Bilbao 33, Res.

Pérdida

de una chiva, rubia, desde el barrio del Principe al barrio Obrero. La persona que la haya encontrado puede entregarla en el taller de la viuda de Ortega, a Luis Fernández.

El Dr. Arroyo participa a sus clientes y amigos el cambio de su domicilio, a la calle de la Duquesa de la Victoria, piso, 2, bajo.

La señora sigue en esta misma casa, teniendo la entrada por la calle de Luis de Sotomayor, número 4, bajo (frente a la parroquia del Parque).

Beodo

El guardia urbano Enrique San José, acompañó a la Casa de Socorro, a José Victoria Villena, que se hallaba en la calle de Alfonso XIII en completo estado de ebriedad.

A las diez, estreno del drama en tres actos y en prosa, original de Francisco Viz y Viz, titulado «La flor de Córdoba»; esta obra fue estrenada por esta compañía, con éxito extraordinario, en el teatro Ramón de Arellano.

Mañana sábado gran función a beneficio de Emilio Díaz, con el estreno de la última obra de Mufiz Soto, titulada «Las tres rotas».

INFOMACIÓN MILITAR

Campos de Maniobras A. S. S.

Campamentos A. S. S. los siguientes:

Capitanes: Don N. mesón Martínez, don José Gil, don Eduardo de Soto y don Adolfo Martínez.

Tenientes: Don Víctor San Martín, don Abelardo Pons, don Juan del Río, don Enrique Tello, don Carlos Paralé y don Luis Gómez.

Alférez: Don Adolfo Arribalzaga, don Lorenzo Pérez, don José de la Fuente, don Luis de la Torre y don José Sánchez de Paz.

Veteranario tercero: Don Manuel Sánchez.

Transportes:

Lo han sido, los siguientes:

Tenientes: Don Luis Alba Navas, para Toledo, con licencia para tráfico, y don Lázaro Martínez, para Burgos, a licencia.

# LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)  
y toda clase de flujos antiguos o recientes  
RESULTADO INFALIBLE del 90 por 100 de los casos.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 4'50

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

## Compañía Trasmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA

### SALIDAS PARA MELILLA

De Albuñuelas: Suspido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los jueves y los sábados.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados y el 12 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los domingos y el 15 de cada mes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Huelva: los jueves y el 11 de cada mes.—De Larache: el 13 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orión: los miércoles.—De Palma de Mallorca: el 26 de cada mes.—Del Peñón: Suspido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los miércoles.—De Tánger: el 14 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

### LEGADAS A MELILLA

De Albuñuelas: Suspido temporalmente el servicio.—De Alicante: los jueves por la mañana.—De Almería: los miércoles y domingos por la mañana.—De Barcelona: los miércoles y jueves a mediaida.—De Cádiz: los jueves y el 16 de cada mes.—De Cartagena: los jueves por la mañana.—De Ceuta: los jueves por la mañana y el 16 de cada mes.—De Chafarinas: los domingos y jueves a mediaida.—De Huelva: los jueves y el 16 de cada mes.—De Larache: el 16 de cada mes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orión: los jueves por la mañana.—De Palma de Mallorca: el 2 de cada mes.—Del Peñón: Suspido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los jueves por la mañana.—De Tánger: el 18 de cada mes.—De Valencia: los miércoles por la mañana.

### SALIDAS DE MELILLA

Para Albuñuelas: Suspido temporalmente el servicio.—Para Alicante: los domingos lunes a las 17.—Para Almería: los lunes y jueves a las 17.—Para Barcelona: los domingos y lunes a las 17.—Para Cabo de Agua: los miércoles y sábados a las 12.—Para Cádiz: los martes y el 2 de cada mes.—Para Cartagena: los domingos a las 17.—Para Ceuta: los martes a las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: los miércoles y sábados a las 12.—Para Huelva: los martes y el 16 de cada mes.—Para Larache: el 2 de cada mes.—Para Málaga: todos los días a las 18.—Para Orión: los domingos a las 17.—Para Palma de Mallorca: el 16 de cada mes.—Para Peñón: Suspido temporalmente el servicio.—Para Sevilla: los martes a las 16.—Para Tánger: el 2 de cada mes.—Para Valencia: los lunes a las 17.

### Servicio semanal: LIVERPOOL - MELILLA - BARCELONA

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA, calle del General Marina, núm. 1. — Teléfono, núm. 177.

## LO MEJOR PARA LAS CANAS

### "LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restaurar y regenerar rápidamente a los caballos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y droguerías de España y América. Depósito central: PRECIADOS, 56, Madrid.

(Desconfiar de las imitaciones!)

## Compañía Hispano - Marroquí de Gas y Electricidad (MELILLA)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de Sor Alegria, número 1

"ESPAÑA"  
CENTRALES  
ELÉCTRICAS  
OFICINA DE AVISOS: CALLE DE CANALEJAS, 15

## FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

TALLERES MECÁNICOS DE REPARACIONES

Los pedidos a la Dirección de la Compañía. CALLE SOR ALEGRIA NÚM. 1

## La Siempreviva

### EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. Gran surtidor en coronas, plumas y porcelanas premiadas con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras Barrio Industrial. Tfno. 158 Sucursal 18 de Julio, 28 (Barrio Real)

Despacho: Ros de Olano 1, (Esquina a Arturo Royo y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46

Esta acreditada casa cuenta con varios COCHES ENTUFAS entre ellos una

GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

se sentó, tomó un pliego de papel de cartas y se preparó a escribir.

Vamos a copiar su carta y esto nos evitara tener que dar a nuestros lectores explicaciones referentes a la casa de Aquiles Verdier, sus habitantes y del cargo que Andrés desempeñaba en dicha casa.

Copiamos textualmente:

• París 23 de septiembre de 1854.  
• Mi buena y querida madre: Te quejas de mi silencio, te extrañas y te afiges porque no recibes sino de tarde en tarde carta mia, y me preguntas con insistencia si soy feliz en mi nueva localidad.

• Tus quejas son justas, lo comprende; pero tengo disculpa. Desde hace tiempo quería escribirte una carta informática y llena de detalles; pero, cuando llega la noche, el cansancio se apodera de mi, me falta decisión para tomar otra vez la pluma, y me acuesto, quedándome profundamente dormido hasta el nuevo dia.

• Si soy lúcido en mis cartas, no por eso pienso menos en ti. Muchas veces mi pensamiento vuela a Bretaña, me veo en el modesto salón cuyo único adorno es el retrato de mi padre con su uniforme de oficial de marina, te busco y te hallo en el jardincillo, desde el cual la vista se recrea contemplando el grandioso panorama que termina en la inmensa llanura del Océano. Al verte digo: «aquí estoy». Te abrazo, te estrecho contra mí corazón, cubriendo tu cabeza de besos.

• Por desgracia, todo esto es sólo sueño, hijo de mi vehemente deseo de verte. Cuando me será permitido, madre mia, hacer realidad este sueño? Cuándo se realizará mi deseo de abrazarte? Sólo Dios lo sabe!

• Por fin, querida madre, esta noche tengo un poco más de libertad, y la aprovecho para hablar largamente contigo.

• Me preguntas si soy feliz, y te consteo resueltamente que si. Sin embargo, algunas nubes empañan mi dicha. Estas nubes tienen por origen mis deseos insensatos, euya realización Juzgo imposible.

• Nadie quiere ocultarte, y voy a hacerle mis confidencias. Recuerdas que hace años, al terminar mis estudios en el colegio de Brest, querías que no me separase de ti y me desias: «no somos ricos; pero no importa, con los sesenta mil francos de mi tío y la pensión, me veré en el mediesto salón cuyo único adorno es el retrato de mi padre con su uniforme de oficial de marina, te busco y te hallo en el jardincillo, desde el cual la vista se recrea contemplando el grandioso panorama que termina en la inmensa llanura del Océano. Al verte digo: «aquí estoy». Te abrazo, te estrecho contra mí corazón, cubriendo tu cabeza de besos.

• Vamos a copiar su carta y esto nos evitara tener que dar a nuestros lectores explicaciones referentes a la casa de Aquiles Verdier, sus habitantes y del cargo que Andrés desempeñaba en dicha casa.

Copiamos textualmente:

• París 23 de septiembre de 1854.  
• Mi buena y querida madre: Te quejas de mi silencio, te extrañas y te afiges porque no recibes sino de tarde en tarde carta mia, y me preguntas con insistencia si soy feliz en mi nueva localidad.

• Tus quejas son justas, lo comprende; pero tengo disculpa. Desde hace tiempo quería escribirte una carta informática y llena de detalles; pero, cuando llega la noche, el cansancio se apodera de mi, me falta decisión para tomar otra vez la pluma, y me acuesto, quedándome profundamente dormido hasta el nuevo dia.

• Si soy lúcido en mis cartas, no por eso pienso menos en ti. Muchas veces mi pensamiento vuela a Bretaña, me veo en el modesto salón cuyo único adorno es el retrato de mi padre con su uniforme de oficial de marina, te busco y te hallo en el jardincillo, desde el cual la vista se recrea contemplando el grandioso panorama que termina en la inmensa llanura del Océano. Al verte digo: «aquí estoy». Te abrazo, te estrecho contra mí corazón, cubriendo tu cabeza de besos.

• Por desgracia, todo esto es sólo sueño, hijo de mi vehemente deseo de verte. Cuando me será permitido, madre mia, hacer realidad este sueño? Cuándo se realizará mi deseo de abrazarte? Sólo Dios lo sabe!

• Por fin, querida madre, esta noche tengo un poco más de libertad, y la aprovecho para hablar largamente contigo.

• Me preguntas si soy feliz, y te consteo resueltamente que si. Sin embargo, algunas nubes empañan mi dicha. Estas nubes tienen por origen mis deseos insensatos, euya realización Juzgo imposible.

• Nadie quiere ocultarte, y voy a hacerle mis confidencias. Recuerdas que hace años, al terminar mis estudios en el colegio de Brest, querías que no me separase de ti y me desias: «no somos ricos; pero no importa, con los sesenta mil francos de mi tío y la pensión, me veré en el mediesto salón cuyo único adorno es el retrato de mi padre con su uniforme de oficial de marina, te busco y te hallo en el jardincillo, desde el cual la vista se recrea contemplando el grandioso panorama que termina en la inmensa llanura del Océano. Al verte digo: «aquí estoy». Te abrazo, te estrecho contra mí corazón, cubriendo tu cabeza de besos.

• Vamos a copiar su carta y esto nos evitara tener que dar a nuestros lectores explicaciones referentes a la casa de Aquiles Verdier, sus habitantes y del cargo que Andrés desempeñaba en dicha casa.

Copiamos textualmente:

• París 23 de septiembre de 1854.  
• Mi buena y querida madre: Te quejas de mi silencio, te extrañas y te afiges porque no recibes sino de tarde en tarde carta mia, y me preguntas con insistencia si soy feliz en mi nueva localidad.

• Tus quejas son justas, lo comprende; pero tengo disculpa. Desde hace tiempo quería escribirte una carta informática y llena de detalles; pero, cuando llega la noche, el cansancio se apodera de mi, me falta decisión para tomar otra vez la pluma, y me acuesto, quedándome profundamente dormido hasta el nuevo dia.

• Si soy lúcido en mis cartas, no por eso pienso menos en ti. Muchas veces mi pensamiento vuela a Bretaña, me veo en el modesto salón cuyo único adorno es el retrato de mi padre con su uniforme de oficial de marina, te busco y te hallo en el jardincillo, desde el cual la vista se recrea contemplando el grandioso panorama que termina en la inmensa llanura del Océano. Al verte digo: «aquí estoy». Te abrazo, te estrecho contra mí corazón, cubriendo tu cabeza de besos.

• Vamos a copiar su carta y esto nos evitara tener que dar a nuestros lectores explicaciones referentes a la casa de Aquiles Verdier, sus habitantes y del cargo que Andrés desempeñaba en dicha casa.

Copiamos textualmente:

• París 23 de septiembre de 1854.  
• Mi buena y querida madre: Te quejas de mi silencio, te extrañas y te afiges porque no recibes sino de tarde en tarde carta mia, y me preguntas con insistencia si soy feliz en mi nueva localidad.

• Tus quejas son justas, lo comprende; pero tengo disculpa. Desde hace tiempo quería escribirte una carta informática y llena de detalles; pero, cuando llega la noche, el cansancio se apodera de mi, me falta decisión para tomar otra vez la pluma, y me acuesto, quedándome profundamente dormido hasta el nuevo dia.

• Si soy lúcido en mis cartas, no por eso pienso menos en ti. Muchas veces mi pensamiento vuela a Bretaña, me veo en el modesto salón cuyo único adorno es el retrato de mi padre con su uniforme de oficial de marina, te busco y te hallo en el jardincillo, desde el cual la vista se recrea contemplando el grandioso panorama que termina en la inmensa llanura del Océano. Al verte digo: «aquí estoy». Te abrazo, te estrecho contra mí corazón, cubriendo tu cabeza de besos.

• Vamos a copiar su carta y esto nos evitara tener que dar a nuestros lectores explicaciones referentes a la casa de Aquiles Verdier, sus habitantes y del cargo que Andrés desempeñaba en dicha casa.

Copiamos textualmente:

• París 23 de septiembre de 1854.  
• Mi buena y querida madre: Te quejas de mi silencio, te extrañas y te afiges porque no recibes sino de tarde en tarde carta mia, y me preguntas con insistencia si soy feliz en mi nueva localidad.

• Tus quejas son justas, lo comprende; pero tengo disculpa. Desde hace tiempo quería escribirte una carta informática y llena de detalles; pero, cuando llega la noche, el cansancio se apodera de mi, me falta decisión para tomar otra vez la pluma, y me acuesto, quedándome profundamente dormido hasta el nuevo dia.

• Si soy lúcido en mis cartas, no por eso pienso menos en ti. Muchas veces mi pensamiento vuela a Bretaña, me veo en el modesto salón cuyo único adorno es el retrato de mi padre con su uniforme de oficial de marina, te busco y te hallo en el jardincillo, desde el cual la vista se recrea contemplando el grandioso panorama que termina en la inmensa llanura del Océano. Al verte digo: «aquí estoy». Te abrazo, te estrecho contra mí corazón, cubriendo tu cabeza de besos.

• Vamos a copiar su carta y esto nos evitara tener que dar a nuestros lectores explicaciones referentes a la casa de Aquiles Verdier, sus habitantes y del cargo que Andrés desempeñaba en dicha casa.

Copiamos textualmente:

• París 23 de septiembre de 1854.  
• Mi buena y querida madre: Te quejas de mi silencio, te extrañas y te afiges porque no recibes sino de tarde en tarde carta mia, y me preguntas con insistencia si soy feliz en mi nueva localidad.

• Tus quejas son justas, lo comprende; pero tengo disculpa. Desde hace tiempo quería escribirte una carta informática y llena de detalles; pero, cuando llega la noche, el cansancio se apodera de mi, me falta decisión para tomar otra vez la pluma, y me acuesto, quedándome profundamente dormido hasta el nuevo dia.

• Si soy lúcido en mis cartas, no por eso pienso menos en ti. Muchas veces mi pensamiento vuela a Bretaña, me veo en el modesto salón cuyo único adorno es el retrato de mi padre con su uniforme de oficial de marina, te busco y te hallo en el jardincillo, desde el cual la vista se recrea contemplando el grandioso panorama que termina en la inmensa llanura del Océano. Al verte digo: «aquí estoy». Te abrazo, te estrecho contra mí corazón, cubriendo tu cabeza de besos.

• Vamos a copiar su carta y esto nos evitara tener que dar a nuestros lectores explicaciones referentes a la casa de Aquiles Verdier, sus habitantes y del cargo que Andrés desempeñaba en dicha casa.

Copiamos textualmente:

• París 23 de septiembre de 1854.  
• Mi buena y querida madre: Te quejas de mi silencio, te extrañas y te afiges porque no recibes sino de tarde en tarde carta mia, y me preguntas con insistencia si soy feliz en mi nueva localidad.

• Tus quejas son justas, lo comprende; pero tengo disculpa. Desde hace tiempo quería escribirte una carta informática y llena de detalles; pero, cuando llega la noche, el cansancio se apodera de mi, me falta decisión para tomar otra vez la pluma, y me acuesto, quedándome profundamente dormido hasta el nuevo dia.

• Si soy lúcido en mis cartas, no por eso pienso menos en ti. Muchas veces mi pensamiento vuela a Bretaña, me veo en el modesto salón cuyo único adorno es el retrato de mi padre con su uniforme de oficial de marina, te busco y te hallo en el jardincillo, desde el cual la vista se recrea contemplando el grandioso panorama que termina en la inmensa llanura del Océano. Al verte digo: «aquí estoy». Te abrazo, te estrecho contra mí corazón, cubriendo tu cabeza de besos.

• Vamos a copiar su carta y esto nos evitara tener que dar a nuestros lectores explicaciones referentes a la casa de Aquiles Verdier, sus habitantes y del cargo que Andrés desempeñaba en dicha casa.

Copiamos textualmente:

• París 23 de septiembre de 1854.  
• Mi buena y querida madre: Te quejas de mi silencio, te extrañas y te afiges porque no recibes sino de tarde en tarde carta mia, y me preguntas con insistencia si soy feliz en mi nueva localidad.

• Tus quejas son justas, lo comprende; pero tengo disculpa. Desde hace tiempo quería escribirte una carta informática y llena de detalles; pero, cuando llega la noche, el cansancio se apodera de mi, me falta decisión para tomar otra vez la pluma, y me acuesto, quedándome profundamente dormido hasta el nuevo dia.

• Si soy lúcido en mis